



Respuestas Anexo 3

Consulta sobre el proyecto de Directrices de prácticas óptimas del GSR-23

"Incentivos reglamentarios y económicos para un futuro digital inclusivo y sostenible"

El objetivo de esta consulta es explorar un marco de incentivos reglamentarios y económicos que promueva el despliegue de infraestructuras TIC, facilite un acceso equitativo y asequible a las tecnologías digitales, no obstaculice el gasto de capital y la instalación de redes, y reduzca las asimetrías en todo el ecosistema digital, garantizando al mismo tiempo que los gobiernos reciban los recursos financieros necesarios para prestar servicios públicos.

En el marco del proceso de consulta del GSR-23, le invitamos a enviar sus ideas, opiniones y experiencias a la dirección gsr@itu.int (máximo dos páginas), a más tardar el 30 de marzo de 2023, sobre los siguientes temas:

- **Definición de incentivos reglamentarios y económicos que estimulen el despliegue de infraestructuras digitales sostenibles, especialmente en zonas rurales y aisladas**

¿Cuáles son los principales incentivos reglamentarios y económicos que podrían acelerar un futuro digital sostenible? ¿Cómo alentar al sector privado a seguir invirtiendo en las zonas rurales, aisladas y no rentables? ¿Qué nuevas oportunidades y modelos de negocio podrían elevar los ingresos, mejorar la cobertura de red, permitir una conectividad digital asequible en pro del desarrollo sostenible y acelerar la transformación digital?

Respuesta:

Incentivos reglamentarios: Dentro del Plan de Gobierno fijado para el cuatrienio, se establece el impulso a la conectividad rural con el plan de expansión de conectividad digital, el cual a través de la reglamentación y flexibilización de la normativa vigente busca incentivar la eliminación de barreras de acceso a las telecomunicaciones, permitiendo la participación activa y posicionamiento en el mercado de los ISP (Internet Service Provider) locales del mercado minorista, quienes se encargarán de llevar conectividad a las zonas más apartadas del país o que cuentan con una baja calidad del servicio.

¿Cómo alentar al sector privado a seguir invirtiendo en las zonas rurales, aisladas y no rentables? ¿Qué nuevas oportunidades y modelos de negocio podrían elevar los ingresos, mejorar la cobertura de red, permitir una conectividad digital asequible en pro del desarrollo sostenible y acelerar la transformación digital?

Con la participación activa del Ministerio, y por medio de convocatorias o suscripción de convenios interadministrativos e incentivos a la oferta y a la demanda, a través de los particulares se logrará incentivar que los pequeños ISP, que siempre han prestado el servicio en zonas remotas o en condiciones precarias, puedan brindar conectividad a zonas aisladas y de difícil acceso. Igualmente, se están diseñando mecanismos de coinversión entre el Estado y los Actores privados para el despliegue de redes de telecomunicaciones, entre las cuales se tienen: i) redes neutras: ii) redes troncales, entre otros.

- **Identificación de los incentivos adecuados necesarios para garantizar la introducción de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y modelos de negocio emergentes**

¿Cuáles son los incentivos reglamentarios y económicos y los enfoques comerciales adecuados para lograr que los diferentes agentes de la cadena de valor promuevan la inversión y aumenten la actividad empresarial en todos los sectores e industrias, y fomenten la demanda y la



utilización de las TIC? ¿Qué nueva función deben desempeñar los responsables de la elaboración de políticas y los reguladores en cuanto a la creación y el despliegue de las tecnologías emergentes? ¿Cómo equilibrar las políticas fiscales fomentando al mismo tiempo el establecimiento de tarifas de servicios no discriminatorias y asequibles para los usuarios?

Respuesta:

Respecto a los incentivos reglamentarios y económicos adecuados para lograr que los diferentes agentes de la cadena de valor promuevan la inversión y aumenten la actividad empresarial en todos los sectores e industrias, y fomenten la demanda y la utilización de las TIC, consideramos que es importante primero identificar qué barreras existen para que todos los sectores de la economía utilicen las TIC y así comprender si se trata de falta de conocimiento, capacitación, falta de recursos económicos para acceder a la tecnología o falta de sinergias entre los diferentes sectores y el sector TIC. De esta manera dependiendo de las dificultades o barreras que se identifiquen se podrán generar diferentes incentivos de tipo fiscal, por ejemplo, o generar apropiación y sinergias entre las industrias y el sector TIC de tal forma que puedan identificar los potenciales ahorros que el uso de la tecnología les puede generar, entre otros.

En lo que tiene que ver con el papel que deben jugar los reguladores y hacedores de política pública en el despliegue y uso de tecnologías emergentes, es importante mencionar que las instituciones del Estado deben jugar un papel de facilitadores de tal manera que los agentes de mercado encuentren la menor cantidad de barreras posibles para el desarrollo de innovación. Lo anterior, implica no solo generar espacios de interacción entre los diferentes participantes de la cadena de valor del sector TIC de manera que se disminuyan las asimetrías de información, sino también fortalecer elementos trascendentales en el avance tecnológico como lo son la transparencia, un marco jurídico adaptable a la actualización tecnológica y una defensa férrea de los derechos de propiedad intelectual.

Así mismo, el Estado en su faceta de facilitador también debe ejercer un acompañamiento a los agentes del ecosistema de manera que pueda entender los desarrollos de la industria que tienden a ir más rápido que los avances regulatorios, y de esta manera intervenir solamente cuando sea necesario.

Por otro lado, en lo que respecta al equilibrio entre las políticas fiscales y la promoción del servicio universal de Internet a precios asequibles, es importante tener en cuenta que para lograr dicho objetivo se requiere la convergencia de varios actores del sector público que de manera mancomunada unan esfuerzos en aras de la maximización del bienestar social. En otras palabras, se debe contar con una política de Estado de manera que cada parte del organigrama estatal contribuya para alcanzar dicho fin. Por ejemplo, el Estado debe hacer un análisis costo-beneficio para determinar qué es más más beneficioso en términos sociales, si eliminar el impuesto de valor agregado a los servicios móviles, conocido internacionalmente como impuesto a las ventas, con el ánimo de masificar el servicio, o con el dinero recaudado desarrollar programas de subsidios a la demanda para lograr el mismo. En ese orden de ideas, llegar al mencionado equilibrio no depende solamente de la intención del poder ejecutivo o legislativo, sino que requiere el esfuerzo del Estado como un todo para por un lado garantizar la sostenibilidad fiscal del Estado y por el otro, cumplir con la necesidad de garantizar el servicio universal de Internet a precios asequibles para toda la población. Maxime cuando el precitado servicio, tiene spillovers y encadenamientos productivos que maximizan el bienestar social.